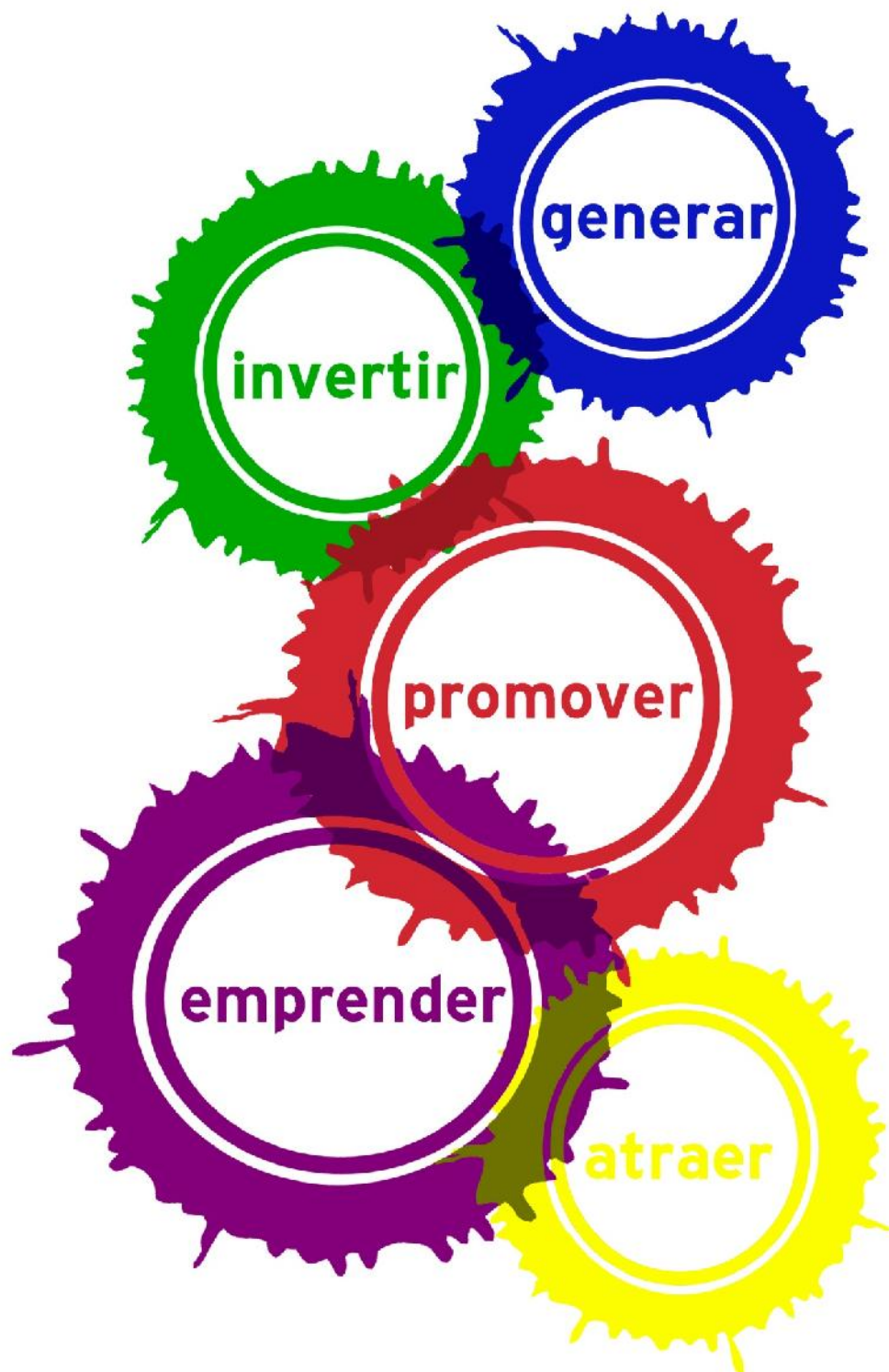




Plan *empleo*
y protección social



AYUNTAMIENTO

Soria



ÍNDICE

A) -Análisis situación.

B) -Estrategia global de empleo.

C) Balance del I Plan de Empleo.

D) -Líneas de estrategia.

1) Generar

- Empleo público
 - Empleo directo
 - Objetivos
 - Mantener y Crear
 - Colectivo
 - Actuaciones
 - Dotación
 - Empleos
 - Empleo Indirecto
 - Empleo empresas servicios
 - Objetivo
 - Colectivo
 - Actuaciones
 - Empleos

2) Invertir

- Objetivos
- Colectivo
- Actuaciones
- Convenios
- Financiación
- Empleos
- Total

3) Promover

- Objetivos.
- Empleador
- Actuaciones (mejoras barrios....)
- Convenios
- Capítulo VII
- Empleos
- Total

4) Emprender



- Objetivos
- Colectivo
- Actuaciones
- Convenios
- Dotación
- Empleos

5) Atraer

- Objetivos.
- Colectivo
- Actuaciones
- Convenios
- Dotación
- Empleos

E) Protección social

F) Conclusión y metas



ANÁLISIS DE SITUACIÓN

El Ayuntamiento de Soria ha decidido dar continuidad al Plan de Empleo y Protección Social con una segunda convocatoria sobre la base de los buenos resultados obtenidos en el primero y con el firme objetivo de enriquecerlo y mejorarlo desde la experiencia e incorporando sugerencias de diferentes colectivos. De nuevo, se plantea como un documento abierto, que complementa las políticas de empleo que desarrolla el Consistorio marcadas por la interacción y transversalidad de todas las áreas, y con la participación, **tanto de agentes como de colectivos de la ciudad de Soria**, como columna vertebral tanto en su proceso administrativo como posteriormente en la ejecución. Por ello, se cuenta con la aportación de todas las entidades colaboradoras, algunas de ellas protagonistas activas en 2013, y se enmarca dentro del foro abierto de la mesa de participación institucional, que congrega a los agentes sociales y económicos. **Y con la participación activa en la ejecución del programa de diez asociaciones de vecinos (con más de 2.000 asociados) y 8 ONGS que han tomado parte directa en el Plan.**

El II Plan de Empleo comparte los precedentes del primero gestado ante la preocupación municipal por la situación socioeconómica de sus vecinos y vecinas, las estadísticas crecientes de desempleo, la necesidad de una radiografía del mercado laboral en la capital soriana así como la búsqueda de nuevos yacimientos de empleo para orientar con la máxima eficiencia las distintas líneas de acción, muchas de ellas ya puestas en marcha, desarrolladas en materia laboral y de protección social. **Unos objetivos que no deben olvidar el marcado carácter social del Plan.**

Este plan de empleo intenta crear un marco que permita aglutinar todas las estrategias de acción del Ayuntamiento directas e indirectas, revisar, potenciar, completar, complementar y sentar las bases para la obtención de resultados inmediatos, pero, siempre con un horizonte a medio y largo plazo. El plan de empleo tiene como base todas las actuaciones que ya se desarrollan desde el ámbito municipal, que ha priorizado el mantenimiento del empleo público, directo e indirecto, la creación de nuevos puestos de trabajo, y la búsqueda, siempre consensuada y compartida, de nuevas fórmulas. La participación e interacción con la sociedad es y será una de las líneas maestras de este documento. Actualmente, con datos del mes de **abril** cerrado, la cifra de desempleados asciende en la provincia a **6.457**, de ellos **3.175** son vecinos de Soria capital, según la última encuesta por municipios.



VARIACIÓN ANUAL PARO CAPITALES DE PROVINCIA 2013

	ENE.	FEB	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Ávila	16,4	13,3	8,2	7,5	5,7	7,9	7,2	6,3	3,1	4,8	-4,9	-4,3
Burgos	11,7	7,9	7,5	9	6,5	9	6,9	5,5	4,5	1	0,1	0,3
León	10,1	10,3	7,3	6,5	6,8	6,7	7,8	5,5	4,4	2,6	0,8	1,2
Palencia	19	17,8	14,9	12,6	10,5	8,4	9	7,7	4,2	2	-0,8	-1,2
Salama	9,5	8	6,6	5,7	4,3	4,7	6,3	4,7	3	1,8	0,3	-1,4
Segovia	9,2	7,9	8,2	7,8	8,2	11,2	9	9,5	5,4	0,7	-0,8	-0,7
Soria	13,3	9,1	3,5	3,3	1,3	4,4	5	3,6	-2,2	-3,6	-4,8	-5,8
Vallad.	9,6	7,6	6,3	6,3	5,5	5,4	5,9	4,5	4,8	1,1	-1,8	0,1
Zamora	10,8	10,8	6,7	6,7	6,3	7,7	7,5	4,6	4,7	1,2	-0,9	0,3

PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES Y PROVINCIAS INTERMENSUAL
(MARZO 2.014-FEBRERO 2014)

	TOTAL	AGRIC.	INDUSTRIA	CONST.	SERVICIOS	S.E.A
Avila	-43	-49	34	-33	-50	55
Burgos	-207	-15	-132	-114	-68	122
León	-174	-34	-101	-158	17	102
Palencia	-227	-49	-21	-46	-131	20
Salamanca	4	-32	18	-171	110	79
Segovia	-346	-46	-29	-80	-214	23
Soria	-168	-30	-35	-39	-57	-7
Valladolid	-588	-40	-64	-215	-315	46
Zamora	-378	-22	-28	-141	-200	13
Cast-León	-2.127	-317	-358	-997	-908	453



España	-16.620	14.854	-5.565	-13.892	-21.208	9.191
--------	---------	--------	--------	---------	---------	-------

PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES Y PROVINCIAS (MARZO 2.014)

	TOTAL	AGRIC.	INDUSTRIA	CONST.	SERVICIOS	S.E.A
Avila	18.469	1.308	1.222	3.713	10.162	2.064
Burgos	32.101	1.783	4.903	4.267	18.705	2.443
León	47.139	2.135	5.769	6.526	27.972	4.737
Palencia	15.549	976	1.715	1.992	9.313	1.553
Salamanca	35.992	1.128	2.828	4.931	23.100	4.005
Segovia	12.731	1.323	1.082	1.682	7.636	1.008
Soria	6.680	449	1.113	753	3.853	512
Valladolid	51.817	4.164	5.179	6.191	30.999	5.284
Zamora	19.124	1.510	1.718	3.218	10.733	1.945
Cast-León	239.602	14.776	25.529	33.273	142.473	23.551
España	4.795.866	230.937	502.018	629.169	3.046.322	387.420

COMPARACIÓN MARZO 14-13

	TOTAL	AGRIC.	INDUSTRIA	CONST.	SERVICIOS	S.E.A
Avila	-5,17%	-1,21%	-10,93%	-12,45%	-2,59%	-1,99%
Burgos	-4,50%	8,59%	-9,62%	-15,10%	-2,41%	3,74%
León	-3,77%	23,34%	-17,59%	-16,32%	1,37%	-2,55%
Palencia	-4,60%	-0,51%	-6,95%	-18,86%	-2,37%	4,86%
Salamanca	-3,34%	-1,66%	-7,52%	-14,85%	0,04%	-3,52%
Segovia	-4,58%	5,67%	-13,44%	-21,69%	-0,56%	-0,49%
Soria	-5,54%	-7,42%	-7,40%	-18,95%	-2,82%	4,28%
Valladolid	-4,06%	11,16%	-8,79%	-18,07%	-2,42%	0,48%



Zamora	-1,29%	17,69%	-4,08%	-12,51%	0,81%	-1,52%
Cast-León	-3,93%	8,72%	-10,80%	-16,03%	-0,98%	-0,60%
España	-4,75%	7,66%	-9,39%	-17,37%	-2,56%	2,27%

MARZO-MARZO 2013-2014 ABSOLUTA

	TOTAL	AGRIC.	INDUSTRIA	CONST.	SERVICIOS	S.E.A
Avila	-1.006	-16	-150	-528	-270	-42
Burgos	-1.513	141	-522	-759	-461	88
León	-1.845	404	-1.231	-1.273	379	-124
Palencia	-750	-5	-128	-463	-226	72
Salamanca	-1.245	-19	-230	-860	10	-146
Segovia	-611	71	-168	-466	-43	-5
Soria	-392	-36	-89	-176	-112	21
Valladolid	-2.191	418	-499	-1.365	-770	25
Zamora	-250	227	-73	-460	86	-30
Cast-León	-9.803	1.185	-3.090	-6.350	-1.407	-141
España	-239.377	16.440	-52.019	-132.289	-80.118	8.609

SEGURIDAD SOCIAL

INTERMENSUAL (FEBRERO-MARZO)

+ 296 AFILIADOS

INTERANUAL (MARZO-MARZO 13-14)

-119 AFILIADOS

TOTAL AFILIADOS

34.718 (total autónomos y régimen general)

EPA

DESEMPLEADOS

7.900 (7.200 último trimestre) +700

POBLACIÓN ACTIVA

44.700 (47.800 en 2011) -3.100



PRESTACIONES (PORCENTAJE ES A FEBRERO DE 2014)

PROVINCIA	TOTAL	CON PREST.	SIN PREST.	PORCENTAJE
SORIA	6.848	4.306	2.542	37,12%

PROVINCIAS	Nº PARADOS	CON PRESTACIÓN	SIN PRESTACIÓN	%SIN PRESTACIÓN SOBRE EL TOTAL
ÁVILA	18.512	8.988	9.524	51,45%
SALAMANCA	35.988	17.731	18.257	50,73%
ZAMORA	19.502	9.622	9.880	50,66%
VALLADOLID	52.405	25.598	26.807	51,15%
PALENCIA	15.776	7.983	7.793	49,40%
LEÓN	47.313	24.878	22.435	47,42%
SEGOVIA	13.077	7.283	5.794	44,31%
BURGOS	32.308	18.323	13.985	43,29%
SORIA	6.848	4.306	2.542	37,12%
CASTILLA Y LEÓN	241.729	124.712	117.017	48,41%
ESPAÑA	4.812.486	2.750.074	2.062.412	42,86%



ESTRATEGIA GLOBAL DE EMPLEO

La estrategia global de empleo que promueve y coordina el Ayuntamiento de Soria con su Plan de Empleo Local como herramienta tiene en la participación y la interacción una sólida base y, por ello, la mesa de diálogo social ha sido convocada de nuevo para canalizar y analizar los diferentes proyectos y poder contar con el respaldo y la experiencia de los agentes que la conforman. También se ha pulsado y trabajado desde distintas áreas con diversos colectivos para conocer las demandas de la sociedad y las fórmulas más adecuadas para dar una óptima respuesta, además de un intenso trabajo con los propios técnicos municipales para seleccionar las fórmulas más idóneas. Como se ha podido ver en el I Plan de Empleo, agentes sociales, empresas y entidades del tercer sector, son las que canalizan parte de las acciones incluidas y en esta ocasión, además, se ha contado con la experiencia del desarrollado en 2013. En distintas mesas de debate se han repasado todos y cada uno de los programas que ha llevado a cabo el Consistorio, dentro y fuera del Plan específico, proponiendo mejoras y posibles destinatarios de sus acciones con especial incidencia en colectivos más vulnerables o con un más complejo acceso al mercado laboral. **En este programa también tienen gran relevancia los emprendedores y los ciudadanos de manera individual con ayudas a microempresas y cerrando el ciclo del emprendimiento con la implantación en Soria del Semillero y el programa Impulso Emprende que ya en apenas tres meses ya ha dado sus frutos.** El objetivo final es darle continuidad en el tiempo manteniendo la base y añadiendo actuaciones para dinamizar la economía local. El asesoramiento e implicación de un órgano externo como es la mesa de diálogo se completa con concejalías divididas en grandes áreas que permiten una más sencilla transversalidad y un sondeo a pie de calle de la mano de los consejos sectoriales.

Una vez más el Plan de Empleo debe entenderse como una pequeña pieza de una estrategia global en política de empleo, una serie de medidas adicionales que se suman a las que ya se acometen y que el Ayuntamiento mantendrá con un gran esfuerzo económico y con la seña de identidad de ser la única institución que incrementa el volumen inversor, mantiene el empleo público, mantiene los servicios de las empresas adjudicatarias y se suma a todos los programas y subvenciones para la empleabilidad, formación y fomento del espíritu emprendedor.



BALANCE I PLAN DE EMPLEO

*Cuadro esquemático

1) Generar

- Empleo público
 - Empleo directo
 - Dotación: 200.000 euros
 - Empleos: Mantenimiento **400** nóminas y **22** contrataciones adicionales con 6 bomberos y otros 16 de distintas áreas municipales incluyendo las ayudas de la Junta para personas con discapacidad y para contrataciones.
 - Empleo Indirecto
 - Empresas adjudicatarias
 - Mantenimiento de cerca de **350** empleos vinculados a las distintas empresas de servicios sin ningún recorte en los servicios ni en su personal.
 - **Dos** empleos vinculados a la empresa de limpieza Valoriza y planes especiales de limpieza verano y fiestas (43 trabajadores)
 - Dotación: 44.000 euros –plan especial-.

2) Invertir

- Dentro del Plan de Empleo de forma específica se encuadra la obra de ampliación del carril bici con una inversión de cerca de **100.000 euros**. Al margen de esta obra, la política inversora del Ayuntamiento en todas sus áreas le mantiene, al margen de la inversión inducida, como la administración que más licita con datos oficiales de la Cámara de Contratistas. La tendencia se mantiene en este primer trimestre de 2013 siendo el tercer Ayuntamiento de Castilla y León y la primera administración de la provincia por delante de Gobierno, Junta y Diputación.

Se mantiene un volumen inversor con distintas fórmulas de gestión:

- -Peatonalización Mariano Granados-Espolón (12,6 millones, 258 empleos en distintas fases)
- -Bar Soto Playa (600.000-1.000.000 euros)
- -Mercado Municipal (8.000.000)



- -Centro de Día Gaya Nuño (2.500.000 euros y 17 empleos en explotación)
- -Casa del Guarda de La Dehesa (500.000 euros y 10 empleos)
- -Playa Pita (198.000 euros de inversión)
- -Convenio SIEP (1.000.000 euros en Las Casas)
- -Dos contratos asfaltado de calles (400.000 euros)
- -Residencia de ancianos (2.3000.000 euros, 50 empleos en obra y 20 en explotación)
- Márgenes del Duero (1,7 millones de euros -15% inversión municipal)
- -La Juventud (4.500.000 euros, adjudicado)
- -Las Cabañas (inversión y puesta en uso)

3) Promover

- Línea de ayudas: AA VV
- Dotación: 150.000 euros
- Empleos: 25 contrataciones
- Línea de ayudas: ONGs
- Dotación: 183.000 euros
- Empleos: 42 contrataciones
- Línea de ayudas: Empresas
- Dotación: 150.000 euros (pendiente lavadero con prórroga)
- -Huertos municipales II Fase y lavadero-
- Empleos: 10 contrataciones

4) Emprender y 5) Atraer

- Convenio Asociación Familiares y Enfermos de Alzheimer (Puesta en marcha C. Gaya Nuño)
- Dotación: 20.700 euros
- Empleos: 6 (17 en todo el Centro)
- Convenio Valnalón-Cámara
- Dotación: 50.700 euros
- Empleos: 2 empleos y formación de 10 técnicos
- Semillero de empresas
- Empleos: contrataciones sin cuantificar. Hasta ahora 25 usuarios, 15 proyectos y ya 3 empresas nuevas (comercio online, informática y



reformas con 5 puestos de trabajo dentro de la línea autoempleo).

- Convenio naves nido
- Dotación 11.500 euros
- Objetivo: Puesta a disposición naves nido municipales
- Actualmente 3 emprendedores ocupan las naves con proyección de 15 empleos según sus planes de viabilidad presentados.
- Línea de ayudas: Microempresas
- Dotación: 60.000 euros
- Empleos: Esta línea contribuye de media anualmente a la creación de 50 empleos. (192 desde que se crearon)

E) Protección social

- Línea de ayudas: Se mantiene todos los programas con una inversión municipal de más de un millón de euros.
- Dentro del Plan específico de Empleo se contempla un incremento de las partidas para ayudas de urgente necesidad pasando de 55.000 euros en 2008 a más de 135.000 en 2013.
- Dotación adicional: 60.000 euros
- Más de 800 familias se han podido acoger a las diferentes líneas de ayudas con la aprobación a cierre de 2013 de 791 ayudas en diferentes apartados de Acción Social desde gastos básicos, libros, escuelas infantiles, transporte, alimentación... a las que hay que sumar las gestionadas a través de entidades del tercer sector y con aportación municipal vía convenio.



II PLAN EMPLEO Y PROTECCIÓN SOCIAL 2014

1) Generar

EMPLEO PÚBLICO DIRECTO

Objetivo

Mantener e incrementar las cifras de empleo público en la capital. El Consistorio ha conseguido mantener su RPT, y, aunque en algunos casos con contratos temporales, ha cubierto todas las vacantes. El Ayuntamiento ha pasado de 307 empleos en 2007 a las 400 nóminas con las que ha cerrado el año 2013.

El empleo público ha registrado una caída media de la tasa de ocupación del -8,3%, mientras que la ocupación ha bajado un 3,77 en el sector privado. Por primera vez, la provincia baja de los 8.000 empleados de las administraciones y se coloca en 7.836. El Ayuntamiento apuesta en su Plan de Empleo por no contribuir a engordar esta estadística.

El Ayuntamiento volverá a realizar un gran esfuerzo para mantener el empleo público teniendo en cuenta la finalización a 31 de diciembre de 2013 de distintos programas con financiación extramunicipal como ARI, LIFE o AVANZA. También se seguirá sumando a todos los programas para fomentar la contratación

Colectivo

Empleados públicos, candidatos de bolsas de empleo municipales en lista de reserva, desempleados, trabajadores con discapacidad, trabajadores especializados como en el caso de los bomberos.



Herramientas

El Ayuntamiento mantendrá la contratación de hasta 11 trabajadores vinculados a programas finalizados a 31 de diciembre de 2013 asumiendo el pago íntegro de las nóminas una vez finalizada la financiación extramunicipal.

El Ayuntamiento también apuesta por un principio de solidaridad conteniendo las horas extras y apostando por la contratación de personal para determinados servicios especiales.

Por otro lado, el Ayuntamiento ha solicitado el máximo a la Junta de Castilla y León para la contratación de personal con una subvención directa de 90.000 euros con los que se ha podido incorporar un conserje, un oficial de oficios, diez peones y seis trabajadores de jardinería desde el 1 de marzo. En este caso se trata de desempleados en situación de vulnerabilidad con contratos vigentes desde el 1 de marzo y una duración de 6 meses.

Recuperación del servicio del cementerio con nuevos empleos vinculados al servicio con una previsión de cinco.

Presupuesto:

200.000 euros (capítulo 1)

Número de nuevos empleos:

18 (subvención)

11 (programas)

5 (cementerio)

(5 cementerio de nueva creación más dos crematorio)

Al margen de esta partida de 200.000 euros que ha permitido crear nuevos puestos de trabajo y la consolidación de los existentes pese a vincularse a programas finalizados, la columna vertebral del Plan de Empleo pasa por mantener el empleo, que se refleja con más del 25% del Presupuesto total del Consistorio. Desde el año 2007 se ha incrementado en más de un 15%. Esta tendencia es inversa en otras administraciones y es un ejemplo de la apuesta global por la política de empleo del Ayuntamiento. **Se puede ver claramente en el crecimiento del presupuesto en el capítulo de personal:**

PRESUPUESTO PERSONAL 2014	14.347.000 euros
PRESUPUESTO PERSONAL 2013	13.947.000 euros
PRESUPUESTO PERSONAL 2007	12.221.378 euros



EMPLEO PÚBLICO INDIRECTO

Objetivo

Mantener y crear empleo a través de las empresas adjudicatarias de los servicios municipales apoyando el tejido empresarial de la capital. El Ayuntamiento de Soria apuesta por mantener el presupuesto para servicios de limpieza, agua, transporte, jardines... y el compromiso recíproco de las empresas adjudicatarias con el mantenimiento del empleo vinculado a los servicios. Actualmente, estas empresas generan cerca de 350 puestos. Además de mantener el empleo se seguirá trabajando en una línea de contratación de las adjudicatarias para el refuerzo con personal adicional de servicios especiales y con acuerdos dentro del Plan. También hay que añadir nuevos servicios como en 2013 fue una nueva Escuela de Educación Infantil o el Centro Gaya Nuño o edificios recuperados con su traducción en empleos indirectos. Dentro de la Mesa de Participación Institucional, a petición de CC OO, se insistió en reforzar esta parte y trabajar en este compromiso de las empresas para ampliarlo respecto a los resultados de 2013.

Colectivo

Ciudadanía en general con distintos ámbitos de actuación: parques y jardines, basura, servicios de limpieza en edificios municipales, polideportivos, campañas deportivas, agua, cultura, centro educación, aulas, servicios sociales... Tejido empresarial y empresas vinculadas al sector servicios.

Actuaciones

Acuerdos con las empresas. Se establece un mecanismo de comunicación y coordinación entre las empresas y el Consistorio para fomentar la contratación vinculada a servicios especiales o mejoras.

Acción de refuerzo

Empresa servicio de limpieza-Plan de Limpieza especial de San Juan y Verano. Acuerdo dentro del Plan de Empleo para el refuerzo de 1 trabajador Valoriza

Presupuesto:

Valoriza 44.000 euros (planes especiales)

Número de nuevos empleos:



En el año 2013 se generaron los siguientes puestos de trabajo:

1 trabajador de refuerzo continuo en el servicio de limpieza

VINCULADOS A PLANES ESPECIALES DE VERANO-SAN JUAN

5 empleos Lavalenguas

5 empleos La Compra

43 trabajadores adicionales en fiestas

2 trabajadores adicionales en verano

Este apartado esta actualmente sin cuantificar para el año 2014.

Aunque **sin dotación presupuestaria adicional** dentro del Plan de Empleo, el Ayuntamiento ha decidido como vía para mantener empleo y bienestar, apostar por dar continuidad, sin recortes, de todos los servicios que prestan las empresas adjudicatarias. Entre estos servicios, destacan por su montante anual algunos como el de limpieza de la ciudad y tratamiento de residuos con 3 millones de euros anuales y el de jardines (608.000 más IVA anuales). Se sigue trabajando la opción de crear nuevos puestos vinculados a estos servicios como los ya mencionados de planes especiales de limpieza así como con otras adjudicatarias que se puedan sumar.

Esta medida se traduce en la continuidad de casi 350 empleos aproximadamente ligados a los distintos servicios que se prestan de parques y jardines, basuras, limpieza, cementerio, agua, tanatorio, deportes, ludoteca, teleasistencia...

Parques y Jardines	18
Basuras	57
Limpieza (Ayto; limpieza colegios)	50
Limpieza polideportivos	15
Cementerio	7*
Agua	32
Personal Audiencia	4
E. Infantil Santa Bárbara	4
E. Infantil Polígono	4
Piso de Acogida	4*
Tanatorio	9
Campaña Deportiva	17
Aulas 3ª edad	15
Asistencia Domiciliaria	45
Teleasistencia	6
La Peonza	7
Convenios de Colaboración	3,5
Centros de Turismo	4
Espacio Joven	16



Autobuses	12
Centro de Día	15
Zona azul	12
TOTAL	352*

***En el caso de los vinculados al cementerio si se suman en el directo una vez recuperada la gestión (5 nuevos más 2 crematorio), se restarán de la estadística de empresas adjudicatarias.**

***Centro de Día, restando los municipales, que se sumarían al empleo directo.**

El Plan de Empleo contempla continuar esta línea y marcar distintas pautas de colaboración con las empresas adjudicatarias que ayuden a establecer fórmulas y herramientas que primen la contratación de nuevo personal.

**Esta cifra está sujeta a variaciones al alza en función de momentos puntuales de mayor necesidad de personal, especialmente en actividades estacionales como la campaña deportiva, la Audiencia o las Aulas...*



2) Invertir

Objetivo

La inversión en obra pública o la inducción de la inversión privada son dos vías para la generación de empleo. Al margen de los más de 30 millones de euros actualmente en ejecución en la ciudad, el Consistorio ha incluido una nueva partida para actuaciones en la ciudad con el objetivo de contribuir a la creación de puestos de trabajo y la realización de obras de interés general para la ciudad financiadas a cargo del Presupuesto municipal y abiertas a la participación. La inversión es un motor económico generador de empleo tanto durante la ejecución de las obras como posteriormente con la explotación.

Colectivo

Tejido empresarial soriano. Empresas vinculadas al sector de la construcción. Se primará la contratación de personal con pliegos que puntúen especialmente la generación de puestos de trabajo.

Actuaciones

El proyecto estará sujeto a las propuestas de los agentes sociales, asociaciones... y se sumará a los que ya se ejecutan entro del proyecto global de mejora de la ciudad.

Presupuesto:

A los más de 30 MILLONES en obra viva en ejecución y pliego del Consistorio, hay que añadir una dotación adicional VINCULADA al Plan de Empleo de **200.000 euros**.

Número de nuevos empleos:

En función de las plicas.
Sin cuantificar

El Ayuntamiento de Soria ha defendido la importancia de activar la economía con inversión pública para generar empleo y también con fórmulas que faciliten a la iniciativa privada encontrar yacimientos de negocio y, de esta forma, que las empresas pueda retomar su papel de motor económico generando puestos de trabajo. Dentro de esta área se contemplan obras con inversión directa municipal, como la del Mercado a través de fondos europeos, o privada, como el aparcamiento con la cesión de la explotación del mismo durante 40 años, o la de la Residencia de



Mayores junto al Centro Gaya Nuño con 2,5 millones.

El objetivo del Plan de Empleo es mantener esta apuesta por invertir directa e indirectamente con medidas como las adoptadas en los últimos pliegos en los que se reduce al mínimo el ingreso municipal por canon y se prima la inversión en obra con el objetivo de crear puestos de trabajo durante las mismas con ejemplos con Playa Pita, el Fielato, La Casa del Guarda o la residencia de la tercera edad en Santa Bárbara. Este tipo de medidas pretenden crear empleo durante la fase de ejecución y posteriormente en la explotación.

INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA O INDIRECTA RECIENTE EJECUCIÓN O EN EJECUCIÓN

Parking y peatonalización de Espolón y Mariano Granados	12.600.000 € (50 empleos en obra- 258 en 2012)
Obras Centro Médico del CAEP	200.000 € (pendiente equipamiento)
Mercado Municipal	8.000.000 €
Centro de Día Gaya Nuño	2.500.000 € (17 empleos explotación)
Casa del Guarda de La Dehesa	500.000 € (10 empleos explotación)
Bar y zona anexa Playa Pita	198.000 €
Obras Centro Recepción Visitantes	98.000€ (6 empleos en explotación)
Residencia de ancianos	2.300.000 € (50 empleos en obra y después 20 en explotación)
Asfaltado	400.000 € (AHORA EN EJECUCIÓN)
Señalización horizontal	50.000 euros
Obras pavimentación Barrio de las Casas convenio SIEP	1.000.000 en total (ahora segunda fase)
Pliego La Juventud	4.500.000 euros (adjudicada)
Lavadero del río	120.000 euros Plan de Empleo
Márgenes del Duero	1.700.000 (15% aportación municipal)
Bar del Soto Playa	600.000-1.000.000 euros
Carril Bici	100.000 euros
Muralla de Soria	300.00 euros (redacción del proyecto)

EXTRAPRESUPUESTARIAS

*Convenio depuradora	Pendiente adenda y fondos Europeos.
*Banco de España	Pendiente de modificado (3,8)
*Obra de la cárcel	Reprogramada (114,2 millones y previsión 2015)
*Peatonalizaciones convenio Junta	Pendiente de la licitación (2,6)
*Centro Referencia Estatal	Pendiente uso (4,5)



3) Promover

LÍNEA de Subvenciones

Objetivo

Se fomentará la creación de empleo de mano de las asociaciones consiguiendo, además, atender las demandas detectadas por las propias entidades, dar una salida a reivindicaciones sociales, mejorar la cohesión social, el acceso de colectivos en riesgo al mercado laboral, promover el emprendimiento social y cubrir áreas relacionadas con proyectos de mejora de la ciudad a pequeña escala y que se traduzcan en un incremento en el bienestar de los vecinos y vecinas. Se busca una importante interacción entre Ayuntamiento y entidades del tercer sector, especializadas en la atención a diferentes colectivos, y pequeñas empresas. Entre los objetivos, también se contempla la formación de los trabajadores en las materias concretas de los diferentes programas tutelados por personas con experiencia y formación en ese ámbito.

Colectivo

Colectivos en general y también con especial atención a aquellos en riesgo de exclusión social y grupos con un acceso al mercado laboral más complejo por edad, sexo, origen o formación o personas con discapacidad.

Empleador

Asociaciones de Vecinos y Organizaciones sin Ánimo de Lucro.

Acciones

El Ayuntamiento ha elaborado las bases para una doble convocatoria de subvenciones con una dotación económica global de 260.000 euros para financiar proyectos. Se publicarán las bases para dos líneas dotadas con 180.000 euros y 80.000, para asociaciones vecinales y organizaciones no gubernamentales respectivamente.

1. Se podrán acoger asociaciones de vecinos y barrios con proyectos vinculados a sus barrios tanto en la mejora de las prestaciones de los mismos, como en pequeñas obras, recuperación de espacios degradados o proyectos relacionados con la convivencia y mejora de la protección social. Se valorarán los proyectos y el número de empleos creados.

2. Se podrán acoger a esta convocatoria entidades del tercer sector y asociaciones sin ánimo de lucro que presenten proyectos que apuesten por la economía social, la cohesión social y el emprendimiento. De esta forma, los proyectos deberán buscar facilitar el acceso al mercado laboral de diferentes colectivos en riesgo de exclusión social, mejorar la convivencia y poner en marcha programas que reviertan en la propia sociedad con actuaciones que mejoren la ciudad. Se valorará el proyecto, objetivos y número de empleos.

Presupuesto:

260.000 euros. El Ayuntamiento agotará la partida en función de los proyectos que se deberán acoger a las bases publicadas y en los que se primará la creación de empleo, puestos de trabajo, colectivos y proyecto.



Número de nuevos empleos:

Sin cuantificar. (En 2013 se generaron 25 y 42 empleos respectivamente)
(Sin cuantificar)

LÍNEA AYUDAS EMPRESAS

Ayudas destinadas a la creación de empleo por parte de autónomos y pequeñas empresas ubicadas en el municipio de Soria y que realicen una inversión empresarial y/o ampliación de su capacidad productiva entendiéndose como tal la creación de un nuevo establecimiento, la ampliación de un establecimiento ya existente, la diversificación de la producción de un establecimiento en productos que anteriormente no se producían, una transformación del proceso global de la producción. Todo ello teniendo en cuenta que las citadas inversiones generen empleo. Las ayudas serán de 1.000 euros por contrato y 1.500 en el caso de jóvenes. Esta línea atiende tanto a las peticiones de FOES como, en los fondos adicionales para primera la contratación joven, a las sugerencias llegadas desde diferentes colectivos a través del Foro Joven.

Colectivo

Empresas

Empleador

Empresas

Acciones

Ayudas a la inversión, ampliación y transformación.

Presupuesto:

100.000 euros

Número de nuevos empleos:

Sin cuantificar



CONVENIO Iberaval para la financiación de empresas

Este convenio se suscribe con el objetivo de que las pequeñas y medianas empresas puedan mejorar su nivel de competitividad, desarrollo de así como acceder de una forma más fácil de a una financiación en condiciones económicas y de plazo adecuadas a su dimensión.

Colectivo

Se considerarán beneficiarios todas aquellas pequeñas y medianas empresas, con personalidad física o jurídica, que cumplan todos los requisitos que posteriormente se establezcan, cuenten con domicilio social o centro de trabajo en el término municipal de la ciudad de Soria y desarrollen su actividad con carácter prioritario o exclusivo en dicho ámbito territorial.

Empleador

Empresas

Acciones

Se apoyará a los beneficiarios de este convenio con un máximo de 2.000 € y un mínimo de 500 €. Dentro de los citados límites, el cálculo de los apoyos correspondientes a cada beneficiario se ajustará a la siguiente fórmula de cálculo:

$\text{Apoyo} = \text{duración de la operación de aval} \times \text{importe avalado} \times 0,5\%$

Una vez obtenido el apoyo, su importe será distribuido en los siguientes conceptos:

- a) Bonificación del 100% del coste del Fondo de Provisiones Técnicas de IBERAVAL SGR.
El resto, si lo hubiese, será aplicado a minorar la comisión de aval

Presupuesto:

30.000 euros

Número de nuevos empleos:

S.C.



4) Emprender

SEMILLERO DE EMPRESAS

Objetivo

Fomentar el autoempleo como una solución para combatir el desempleo y fomentar el tejido empresarial que a su vez, en sus diferentes fases permita, la creación de puestos de trabajo y la creación de una red de pequeños emprendedores. Las cifras confirman que las empresas que nacen tras pasar por un semillero tienen un mayor porcentaje de éxito y supervivencia a los cinco años (dos de cada tres). La cifra de éxito cuando no participan en este tipo de programas de tutela es de 2 de cada 5. Este semillero permite cerrar el círculo de la cultura emprendedora que promueve el Ayuntamiento en colaboración con otras instituciones desde la ventanilla única, vivero y naves nido.

Colectivo

Desempleados, jóvenes emprendedores, empresarios con nuevos proyectos de negocio.

Herramientas

Semillero de empresas ubicado en el Centro Cívico Bécquer con la formación previa de diez técnicos de Cámara de Comercio, UVA y Ayuntamiento de Soria que estarán asesorados y formados por Valnalón, Ciudad Tecnológica, con la que el Consistorio ha rubricado un convenio de colaboración. Estos técnicos tutelarán las iniciativas de los emprendedores y el plan de acción ofrecerá sesiones presenciales individuales, de grupo y se dispondrá de una plataforma online. El semillero de Soria se engloba en una red nacional de semilleros con la opción de intercambiar información, experiencias y buscar sinergias.

Presupuesto

64.952 euros

Número de nuevos empleos:

Mínimo de **3 directos** más los que luego se deriven de las futuras empresas. Actualmente ya se cuenta con **55 usuarios**, se tutelan **22 proyectos abiertos** y ya se han constituido **3 empresas con más de 6 empleos**.



NAVES NIDO

Objetivo

Fomentar la ventanilla única, vivero y naves nido. En el caso de las naves nido se ofrecerá un recinto con un precio de alquiler reducido (300 euros al mes) como nuevo paso para los emprendedores formados en el semillero y el vivero y como alternativa para los primeros años de funcionamiento de la empresa. Se han adoptado medidas para reducir el alquiler que con las distintas bonificaciones puede quedar en unos testimoniales 15 euros mensuales.

Colectivo

Desempleados, jóvenes emprendedores, empresarios con nuevos proyectos de negocio.

Herramientas

Convenio de colaboración con la Cámara de Comercio. Este convenio incluye la gestión del programa post-vivero y da continuidad a la actividad de apoyo a los emprendedores que ya se desarrolla en el vivero de Las Casas, el reclutamiento de empresas, la ventanilla y el futuro semillero. Ya se ha elaborado el reglamento de uso y la Cámara publicará la base para acceder a las naves. Actualmente son ya tres los emprendedores. Uno se ha instalado y dos están pendientes de comenzar la actividad tras recibir la aprobación en la última comisión de seguimiento.

Presupuesto

11.500 euros

Número de nuevos empleos:

Proyección actual **15** empleos



BENEFICIOS FISCALES

Objetivo

Fomentar la creación de empresas.

Colectivo

Empresarios y emprendedores

Herramientas

Modificación de las ordenanzas. La Comisión de Desarrollo Económico ha aprobado una **bonificación del 25%** del impuesto de construcciones para las nuevas empresas creadas en Valcorba y en el polígono de Las Casas. También se ha aprobado un **25% de bonificación** para las que creen más del 10 empleos en todo el término municipal. Se mantienen exenciones del **95% a las organizaciones no gubernamentales**. Vigente desde el 23 de agosto de 2013.

Presupuesto

Sin dotación, pero es otra línea de trabajo en la que se insiste

Número de nuevos empleos:

Se prima la instalación y la creación de empleos.

AYUDAS MICROEMPRESAS

Objetivo

Fomentar la creación de empresas.

Colectivo

Empresarios y emprendedores que arranquen su actividad. Desde su creación se han constituido 135 empresas contribuyendo a 192 contratos.

Herramientas

Subvención para empresas constituidas entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre, divididas en dos semestres. Esta línea cubre gastos de alquiler e inversión por un máximo de 2.000 euros para empresas con menos de 10 empleados. También se tienen en cuenta criterios como la ubicación en el centro histórico de la ciudad para revitalizar comercialmente determinadas zonas. Se ha incrementado la cuantía global.

Presupuesto

80.000 euros

Número de nuevos empleos:



50 empleos * (datos provisionales 2013 a la espera de la última resolución en la que se han registrado 35 solicitudes del segundo semestre. En el primer semestre se otorgaron 24 con 42.000 euros ampliando el presupuesto)
49 empleos * (datos de empleos que generan las 37 empresas subvencionadas en 2012)
51 empleos * (datos de empleos que generan las 34 empresas subvencionadas en 2011)
51 empleos * (datos de empleos que generan las 34 empresas subvencionadas en 2010)

Dentro de esta área denominada **EMPRENDER** se mantienen también, con dotación económica presupuestaria adicional a la contemplada en el Plan de Empleo, programas ya asentados. Así se refuerzan **acciones** con las que el Ayuntamiento ya ha estado comprometido como la ventanilla única, reclutamiento de empresas y vivero de empresas. Apoyar el espíritu emprendedor es otro de los pilares de este Plan de Empleo que trabajará medidas para favorecer la implantación de empresas en el término municipal y el surgimiento de nuevas iniciativas. Este Plan tiene sentido de la mano de otras entidades relacionadas con los jóvenes y los pequeños empresarios.

Se pueden consultar y conocer todas las líneas estratégicas en el programa que las aglutina IMPULSO EMPRENDE. <http://www.soria.es/ciudad/impulso-emprende>

La línea de **ayudas** a microempresas también se mantiene, esta herramienta incluida en el Plan tras el visto bueno de la Mesa de Diálogo Social, como una de las vías en las que se seguirá ahondando el documento global y contribuyendo a la generación de empleos. Además, se ha decidido incrementar la partida hasta los 80.000 euros en más de un 30%. En 2013 ya se ha aumentado la cantidad inicialmente prevista.

También se trabajará, la puesta a disposición de las empresas de suelo industrial, y se seguirá insistiendo en la puesta en marcha del Plan de Atracción de Empresas de Sepes y la Junta de Compensación en Valcorba recordando que el propietario mayoritario de Valcorba es el Gobierno de la mano de Sepes y ADIF. Valcorba, polígono desarrollado al este de la capital, tiene una superficie total de 250 hectáreas divididas en dos fases, en la que las primeras 150 hectáreas ya están disponibles para las empresas que se quieran instalar. Paralelamente a la urbanización, ya se han comenzado a instalar las primeras empresas. A las Naves Nido construidas por el Ayuntamiento de Soria, que permitirán a emprendedores sorianos dar sus primeros pasos empresariales con unos buenos servicios a precios muy competitivos de la mano del convenio con la Cámara. Actualmente también se ha instalado Copiso. *En resumen, se trata de fomentar el espíritu emprendedor y el apoyo a la iniciativa empresarial como agentes dinamizadores de la economía. También potenciar y reforzar el tejido empresarial.*



ATRACCIÓN DE EMPRESAS

Objetivo

Atraer empresas.

Colectivo

Empresas

Herramientas

Entre las herramientas municipales se incluyen las administrativas para agilizar los trámites así como las bonificaciones y exenciones fiscales y la posibilidad de ofrecer espacios ya habilitados como naves y despachos en distintos puntos y suelo industrial. Por otro lado, se volverá a instar a SEPES, en este caso a petición de UGT en la Mesa de Participación Institucional, a poner en marcha el plan de atracción de empresas comprometido en el polígono de Valcorba.

Presupuesto

-

Número de nuevos empleos:

S.C.

BECAS

Objetivo

Mejorar la formación y experiencia de los jóvenes sorianos ofreciéndoles participar en una incubadora de proyectos en Bruselas basados en las líneas de la Unión Europea. Se trata de un proyecto de base tecnológica en el campo de las TIC, turismo, energías renovables, agua, salud o medio ambiente para aprender a usar los recursos que proporciona la UE.

Colectivo

Jóvenes sorianos menores de 35 años

Herramientas

Convocatoria de becas antes de acabar el año. Los becados se instalarán en el espacio cedido por la Fundación Finnovaregio dentro de su proyecto Start up Acelerador en Bruselas.

Presupuesto

Las becas tendrán una duración máxima de 5 meses con una cuantía mensual de 1.000 euros

20.000 euros

Número de nuevos empleos:

4



El desempleo entre los jóvenes es una de las mayores preocupaciones del equipo de Gobierno y las cifras apuntan a 2.000 jóvenes en Soria **que se encuentran fuera del mercado laboral y muchos de ellos han acabado ya su etapa de formación** además del fenómeno creciente de la emigración. Esta situación hace que se busque ayudar a este colectivo mejorando sus habilidades formativas, pero también su primer contacto con el mundo laboral de la mano de becas y cursos, entre otras líneas. Por ello, además de esta nueva convocatoria de becas se mantendrán los programas ya puestos en marcha en la misma línea.

El Ayuntamiento mantendrá el programa de Becas Leonardo, en 2014 serán **10** los jóvenes que viajarán a Reino Unido, Polonia y Austria, para la formación y acceso al mercado laboral de jóvenes con titulación. Desde la puesta en marcha de estas Becas han sido 72, a los que añadir ahora estos diez, los jóvenes que han podido trabajar y estudiar en el extranjero. Por otro lado, se seguirá solicitando y desarrollando los Talleres de Empleo cofinanciados por la Junta en distintas áreas. Actualmente el Ayuntamiento mantiene **49 ofertas laborales** vinculadas a estos talleres duales.

La colaboración con la Universidad y colectivos de jóvenes seguirá estando presente en este Plan de Empleo así como las prácticas que ya se han puesto también en marcha en colaboración con distintas entidades en materias como el turismo o la modernización de la administración. El Ayuntamiento mantiene colaboraciones con el programa Huertos Municipales, con el Semillero de Empresas y con el programa Jóvenes Gestores, entre otros.

La visión global de las necesidades de los jóvenes también ha permitido la puesta en marcha de cursos de formación a demanda como opción de empleo con cursos reglados de monitor de tiempo libre, niños con necesidades especiales o animación intergeneracional.

BECAS LEONARDO 2014

10 becados	42.000 euros
------------	--------------

TALLER DUAL

49 ofertas	4 talleres
------------	------------

CONVENIOS PRÁCTICAS

1 TÉCNICO TURISMO

1 TÉCNICO INFORMÁTICA

1 MÁSTER PROTOCOLO

EDUCANDOS

28 BECADOS (60.000 euros)

El Ayuntamiento ha conseguido la adjudicación de una nueva edición de las Becas Leonardo pese a la gran competencia e incrementando su aportación para alcanzar las 10 becas, con lo que ya serán 82 los jóvenes sorianos que tienen una oportunidad



laboral y de formación en el extranjero de la mano de la gestión de fondos europeos y municipales desde el Consistorio.

El Ayuntamiento se compromete, además, dentro del presente plan a aumentar las líneas de becas orientadas a los jóvenes en función de las posibilidades presupuestarias así como a sumarse a los proyectos que puedan resultar de interés para la formación o inserción laboral de este colectivo.



PROTECCIÓN SOCIAL Y COLECTIVOS VULNERABLES

Esta área tiene un peso específico en todo el Plan de Empleo y su vinculación con la protección social directamente relacionada con los colectivos más vulnerables y las familias que están sufriendo especialmente la crisis en muchos casos por la ausencia de trabajo de todos sus miembros. Ya en el año 2012, el Ayuntamiento corrigió su Presupuesto para ampliar las partidas destinadas a la protección social y el objetivo es seguir en esta misma línea marcando la atención a los más necesitados como una prioridad. **Dentro del plan de empleo 2014 se ha acordado incrementar en 35.000 euros la partida para Gastos Básicos de Vivienda llegando a los 100.000 euros y mantener todas las demás líneas de ayudas que ya ha ido reforzando el Consistorio a medida que la situación de vulnerabilidad de las familias también se ha incrementado. Este curso 2013-2014 también se ha ampliado la línea de ayuda para las escuelas infantiles municipales pudiéndose acoger a ella los 103 usuarios de los centros de Santa Bárbara y Las Casas.**

GASTOS BÁSICOS

AYUDAS GASTOS BÁSICOS

2011	183 beneficiarios
-------------	-------------------

2012	185 beneficiarios
-------------	-------------------

2013	183 beneficiarios
-------------	-------------------

2014

Se podrá llegar 100 beneficiarios más (285*)

AYUDA

Ayudas 350-400 euros

Todas estas ayudas permiten la cohesión social y son a mayores de las del sistema de protección social que sólo contempla las ayudas de urgente necesidad con cofinanciación Junta y entidades locales, en este caso Ayuntamiento. Esta línea de ayudas la mantiene en solitario el Consistorio.

Según el último estudio:

El 70% de los beneficiarios de las ayudas son menores de 45 años.

El 70% de los beneficiarios son personas en situación de desempleo



La convocatoria no sólo contempla la renta a la hora de poder acceder a las mismas sino, dentro de la línea de este Plan de Empleo y Protección Social, recoge situaciones que comparten muchos hogares como familias monoparentales, numerosas, violencia de género o minusvalías, entre otros aspectos. Se contempla la subvención de ayudas para la vivienda habitual y gastos básicos como comunidad, electricidad o calefacción. La cuantía que se aprueba será de 350 euros o 400 en el caso de familias numerosas. La ayuda se entiende por unidad familiar y en los últimos años se han aprobado una media de 183. Las estadísticas también confirman que en la mayoría de los casos se trata de hogares formados por más de tres miembros. De esta forma, el perfil puede ser el de jóvenes con hijos a su cargo y, en mayor medida, con la vivienda en régimen de alquiler. La previsión es poder llegar a 855 sorianos con el incremento de esta línea.

Otro aspecto destacado de esta línea de ayudas es que permite atender a familias con la renta por encima del umbral de la pobreza, con lo cual no pueden acceder a ayudas de urgente necesidad, pero que atraviesan una situación de máxima vulnerabilidad social.

De esta forma el PLAN DE EMPLEO contempla un especial peso en todas las medidas vinculadas a los colectivos más vulnerables, que se han detallado con anterioridad, y una partidas **adicionales para ayudas de emergencia**.

Al margen de estas dos herramientas, una de transversalidad desde todas las concejalías, y otra con dotación económica propia para mejorar la atención a los más necesitados, se mantienen actuaciones ya en funcionamiento.

Se prosigue trabajando la inserción laboral de colectivos con más dificultades para acceder a un empleo como es el de las mujeres y el de los inmigrantes con cursos de formación en distintas áreas en colaboración con el Ministerio de Igualdad y en coordinación con Cruz Roja, Cáritas, UGT, CC OO y previo estudio de las demandas laborales. En 2013, se impartieron dos cursos de la mano de Mujeres del Mundo (180 horas) y UGT (120). En 2014, este convenio desaparece por parte del Ministerio, pero el Ayuntamiento se ha sumado a la petición de una ayuda para poder proseguir con el desarrollo de las actividades y ahora está pendiente de su concesión.

TRABAJADORAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA 2012-2013	
60	50.000 €
PROGRAMA 2013	
(Curso de ayudante de cocina y curso de ayudante de camarera)	
20	18.000 €
20	12.000
Total 40 MUJERES	Convenios Mujeres del Mundo y UGT



También se incluyen cursos en colaboración con otras entidades como el recientemente impartido por el BBVA sobre nociones de informática básica para mejorar la búsqueda de empleo y el acceso a las nuevas tecnologías para los desempleados y la búsqueda activa de trabajo.

TRABAJADORES

13

Además del empleo, desde Acción Social se mantendrán las ayudas de emergencia y se amplían las de gastos básicos de vivienda y escuelas infantiles y las distintas líneas ya mejoradas el pasado año para atender en Servicios Sociales a las personas en situaciones de mayor dificultad.

La prestación de servicios será otra vía para cubrir la demanda social y las necesidades de los vecinos de Soria además de la creación de empleo. Dentro de este capítulo se mantiene la puesta en marcha del Centro de Día con un convenio con la Asociación de Familiares de Alzheimer, que se incluyó en el plan 2013 y prosigue en idénticos términos en este ejercicio, para la gestión del centro de estancias diurnas con la consiguiente creación de empleo especializado para su atención y una dotación económica municipal supeditada a esta creación de puestos de trabajo. Este recinto también genera puestos de trabajo en la zona social con todo el servicio de restauración gestionado por FADESS con un apoyo al colectivo de los enfermos mentales y la zona de peluquería también adjudicada con el consiguiente empleo directo. El Centro Gaya Nuño mueve 17 empleos y ya son más de 1000 los usuarios. Esta cifra se incrementará con la puesta en marcha de otro servicio dentro del recinto de podología y cuyas bases ya se han aprobado en JGL:

Los convenios se extenderán a distintos ámbitos trabajando líneas como la rubricada con Fundación de Ayuda al Discapacitado y Enfermo Psíquico de Soria (FADESS). dentro de su programa de huertos para incentivar el empleo para personas en riesgo de exclusión como son los enfermos mentales y con otras asociaciones y entidades. Empleo y discapacidad también tiene un capítulo en el plan de empleo con la reciente contratación de dos trabajadores.

Además del empleo, desde Acción Social se mantendrán las ayudas de emergencia y gastos básicos de vivienda y las distintas líneas ya mejoradas el pasado año para atender en Servicios Sociales a las personas en situaciones de mayor dificultad con su papel como mediadores con los bancos en el caso de impagos hipotecarios.

Se adjunto cuadro resumen de las AYUDAS que el Ayuntamiento de Soria mantiene,



prácticamente en solitario y que sustentan el último pilar de este plan de empleo, la protección social. A estas cifras hay que añadir una cofinanciación de entre el 30-35% de todo el Acuerdo Marco de Servicios Sociales (cerca de 400.000 euros) además de otros programas como el Piso de Acogida, las Escuelas de Educación Infantil, las ayudas de cooperación, los centros de ocio...



PRESTACIÓN, PROGRAMA, SERVICIO	EJERCICIO 2013	
	Coste total	Aportación Ayto.
3.1. AYUDAS PARA GASTOS BÁSICOS DE VIVIENDA	65.000,00 €	65.000,00 €
3.2. AYUDAS POR REALOJO	15.000,00 €	15.000,00 €
3.3. AYUDAS (BECAS) PARA E.I.M.	34.440,00 €	34.440,00 €
3.4. AYUDAS (BECAS) PARA FAMILIAS CON HIJOS DE 0-6 AÑOS	40.000,00 €	40.000,00 €
3.5. AYUDAS DE BONOTAXI	1.000,00 €	1.000,00 €
3.6. SUBVENCIONES COOPERACIÓN AL DESARROLLO	142.000,00 €	142.000,00 €
3.7. SUBVENCIONES A ASOCIACIONES	19.600,00 €	19.600,00 €
3.8. CONVENIOS DE COLABORACIÓN	46.320,00 €	46.320,00 €
3.9. CONSEJOS MUNICIPALES	2.260,00 €	2.260,00 €
3.10. AULAS DE LA TERCERA EDAD	80.000,00 €	49.470,00 €
3.11. ATENCIÓN A TRANSEÚNTES	17.800,00 €	17.800,00 €
TOTAL	463.420,00 €	432.890,00 €



PARTICIPACIÓN SOCIAL

Aunque todo el Plan de Empleo está pensando para los ciudadanos y ciudadanas, también contempla una colaboración directa con los agentes sociales dándoles voz y capacidad de acción a la hora de elaborar estas políticas de generación de empleo siendo el Ayuntamiento el canalizador de iniciativas sociales que partan desde los ciudadanos y sean encauzadas a través de estas entidades con la meta de tener en cuenta las necesidades que ellos detectan y las oportunidades que se puedan generar y que se traduzcan en puestos de trabajo que, además, tengan un rédito social para seguir haciendo ciudad. Este documento es el resultado de las reuniones y mesas de trabajo con los diferentes colectivos desarrolladas a lo largo de todo el año.

Esta colaboración ya es habitual en el Ayuntamiento de Soria con la celebración del Consejos Sectoriales, monográficos y comunicación directa con todos los colectivos para pulsar la situación y analizar e impulsar sus proyectos. Esta conexión permite disponer de una sólida base que ha permitido implicar a los ciudadanos, a través de sus asociaciones, en el Plan de Empleo. En esta apuesta por la comunicación, ocupa un lugar destacado la Mesa de Participación Institucional a quien se ha brindado la posibilidad de aportar iniciativas que permitan enriquecer el documento.



CONCILIACIÓN

El Ayuntamiento de Soria realiza un importante esfuerzo en materia de conciliación familiar y laboral y en materia de Educación. De esta forma, el Consistorio cuenta con líneas de ayudas de 20.000 euros para usuarios de guarderías privadas y 40.000 euros para material escolar para familias con niños de 0 a 6 años con 197 beneficiarios en la última convocatoria. Además de la línea de 70 euros mensuales para los usuarios de las 103 plazas de las Escuelas de Educación Infantil de titularidad municipal.

El Consistorio también mantiene dos centros de Educación Infantil con 103 plazas, actualmente rozando el 70% de ocupación, uno a través de un convenio con la Cámara de Comercio y gestionado por una empresa y cuyos gastos de mantenimiento asume el Ayuntamiento y otro centro a través de una empresa adjudicataria y del que también se asumen los costes de mantenimiento. También se mantienen las ayudas del 25% en la factura mensual de las guarderías privadas.

El Ayuntamiento también ha favorecido la conciliación con familias con niños en edad escolar a través de La Peonza tanto durante el curso escolar como con sus campamentos de verano y Semana Santa. Con el nuevo pliego, además, se ha mejorado el recurso incluyendo la atención en las jornadas de los sábados. Simultáneamente, se rubricó un convenio con la FAPAS para ceder un centro docente para la iniciativa ciudadana de poner en marcha el programa 'Vacaciones en el cole'.



CUADRO RESUMEN PARTIDAS ECONÓMICAS	
Empleo directo	200.000
Semillero de empresas	64.952
Naves nido	11.500
Convenio Iberaval	30.000
Becas jóvenes	20.000
Ayudas ONGs	80.000
Ayudas AA VV	180.000
Inversiones	200.000
Microempresas	80.000
Acción Social	100.000
Ayudas contratación	100.000